



Colegio Agustíniano Campestre

Amor y Ciencia: Educamos la mente y el corazón
"La mejor alternativa de Formación Integral"

***" Debes vaciarte de aquello con lo que estás lleno,
para que puedas ser llenado de aquello
de lo que estás vacío."***
San Agustín

Palmira, Sep. 11 de 2026
Circular 002-2026

CIRCULAR INFORMATIVA

ESCUELAS DEPORTIVAS Y LÚDICAS – AÑO ESCOLAR 2026-2027

Dirigida a: Padres de familia y acudientes
Reciban un cordial saludo.

Con el propósito de fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes y brindar espacios para el desarrollo deportivo, artístico, cultural y tecnológico, nos permitimos compartir la información relacionada con el funcionamiento de las **escuelas deportivas y lúdicas** durante el presente año escolar. Les informamos que las lúdicas y escuelas deportivas hacen parte del área de Educación Física y corresponden a una asignatura evaluable, por lo tanto, su desempeño tiene incidencia en la valoración final del área:

Primaria: 30% de la nota del área de Educación Física.
Secundaria: 50% de la nota del área de Educación Física.

Por esta razón, la asistencia, el compromiso, la participación y el cumplimiento de los estudiantes son fundamentales durante el proceso.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará mediante un Formulario de Google, el cual será habilitado el 12 de septiembre de 2026, en horas de la mañana, y será compartido exclusivamente a través de la plataforma Academics. Solo se podrá diligenciar con el **Correo Institucional**, de lo contrario no será aceptada la inscripción del estudiante. Cada lúdica y categoría contará con un cupo limitado de estudiantes. A medida que se complete el número máximo, esta dejará de aparecer disponible en el formulario. Por esta razón, recomendamos realizar la inscripción oportunamente.

INICIO Y HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

Las clases de las escuelas deportivas y lúdicas iniciarán el **21 de septiembre** de 2026 y el horario general será:
Inicio: 2:15 p. m.
Finalización: 3:15 p. m.

DISCIPLINA-LUDICA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
AJEDREZ Alexander Nazarit	9° 10° 11°	6° 7° 8°	4° 5°	1° 2° 3°
BALONCESTO José Chiquito	1° 2° 3°	4° 5°	6° 7° 8°	9° 10° 11°
MÚSICA Carlos Cárdenas	1° 2° 3°	4° 5°	6° 7° 8°	9° 10° 11°
ROBÓTICA Daniel Mejía	1° 2° 3°	4° 5° 6°	6° 7° 8° 9° 10° 11°	N/A
GIMNASIO Gilbert Arboleda	11°	10°	8° 9°	N/A
VOLEIBOL Andrés Felipe Toro	4° 5°	6° 7°	8° 9°	10° 11°
DANZAS Natalia Cardona	6° 7° 8°	1° 2° 3° 4° 5°	9° 10° 11°	N/A
NATACIÓN Ana María Mejía	1° 2° 3° 4°	5° 6° 7°	8° 9° 10° 11°	N/A
FÚTBOL Juan Carlo Tafurt	1° 2°	3° 4° 5°	6° 7° 8°	9° 10° 11°

Puntualidad en la salida

Solicitamos especial atención al horario de finalización de las actividades. Los estudiantes deberán ser recogidos puntualmente a las 3:15 p. m.

El horario laboral y de acompañamiento de los maestros finaliza a las 3:30 p. m.; después de esta hora no se contará con entrenadores o profesores de las escuelas dentro de la institución. Por esta razón, es indispensable que las familias organicen previamente el transporte, para así garantizar su recogida puntual.

Uniforme e implementos

Para asistir a las escuelas deportivas y lúdicas es obligatorio el uso del uniforme institucional correspondiente. No se permitirá la participación con prendas o atuendos diferentes a los establecidos por la institución, excepto aquellos elementos, implementos o prendas específicas que hayan sido previamente solicitados por el entrenador o profesor responsable de la actividad.

Solicitud de una segunda lúdica

Una vez finalizado el **primer periodo académico**, las familias podrán solicitar, por medio de la agenda, la participación del estudiante en una segunda lúdica.

Para considerar esta solicitud se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El estudiante deberá mantener un promedio alto en su desempeño académico y de convivencia.
- La solicitud estará sujeta a la disponibilidad de cupo en la lúdica seleccionada.
- El horario de la segunda lúdica no debe afectar el cumplimiento de la primera.

La participación en las escuelas deportivas y lúdicas representa una oportunidad de formación, responsabilidad y aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Agradecemos a las familias su apoyo en el cumplimiento de estos lineamientos, especialmente en lo relacionado con la puntualidad, presentación personal, asistencia y compromiso de los estudiantes.

Atentamente,

Departamento de Educación Física y Deportes
Colegio Agustiniiano Campestre